

Circular de Secretaría de la Corte N° 066 - 2010

Fecha del documento: 28 de Mayo del 2010

Descriptores/Temas: Comisión de la Jurisdicción de Familia, Violencia Doméstica, Pensiones Alimentarias, Niñez y Adolescencia, Juzgados Contra la Violencia Doméstica

Es documento origen de: Circular de Secretaría de la Corte 004 del año 2022

Documentos citados: Actas - Circulares y Avisos

Publicada en SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE N°066 del 28 de mayo del 2010

CIRCULAR N° 066-2010

Asunto: Plan piloto de entrega de boletas a los usuarios de los despachos que conocen sobre violencia doméstica y pensiones alimentarias, con el fin de obtener información que permita para facilitar la toma de decisiones dirigidas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

A TODOS LOS DESPACHOS QUE CONOCEN SOBRE VIOLENCIA DOMÉSTICA Y PENSIONES ALIMENTARIAS

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior, en sesión N° 33-10, celebrada el 08 de abril de 2010, artículo XXXIV, autorizó la realización de un plan piloto de entrega de boletas a los usuarios de los despachos que conocen sobre violencia doméstica y pensiones alimentarias, con el fin de que brinden información para facilitar la toma de decisiones dirigidas a mejorar el acceso a la justicia de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.

San José, 28 de mayo de 2010.

**Licdo. Carlos T. Mora Rodríguez
Secretario General Interino
Corte Suprema de Justicia**

JCGV

Ref: 3517-10

Clasificación elaborada por SECRETARÍA GENERAL DE LA CORTE del Poder Judicial. Prohibida su reproducción y/o distribución en forma onerosa.

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 09-10-2024 08:12:38.